



Contadores públicos y
consultores gerenciales

VALORES SUMMA, S. A.

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

JUNTO CON

NUESTRO INFORME
COMO AUDITORES INDEPENDIENTES

Arévalo Pérez, Iralda
y Asociados, S.C.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas de
Valores Summa, S. A.

Informe sobre la auditoría de los Estados Financieros

Opinión

Hemos auditado el balance general adjunto de Valores Summa, S. A. (una Sociedad Anónima constituida en la República de Guatemala), al 31 de diciembre de 2020, y los correspondientes estados de resultados, de movimientos del capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias. Estos estados financieros han sido preparados por la Administración de Valores Summa, S. A. de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Agentes de Bolsa Miembros de Bolsa de Valores Nacional, S. A.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Valores Summa, S. A., al 31 de diciembre de 2020, así como el resultado de sus operaciones, los movimientos del capital contable y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Agentes de Bolsa miembros de Bolsa de Valores Nacional, S. A.

Fundamento de la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA emitidas por la Federación Internacional de Contadores –IFAC. Nuestra responsabilidad se describe con más detalle en el párrafo de responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de Valores Summa, S. A., de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Profesionales –IESBA, (por sus siglas en inglés) junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala, y hemos cumplido las otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código emitido por el IESBA.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Base contable

Los estados financieros de Valores Summa, S. A., se preparan con base al Manual de Instrucciones Contables para Agentes de Bolsa miembros de Bolsa de Valores Nacional, S. A., como se explica en la Nota 3 a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración y del Gobierno Corporativo de Valores Summa, S. A.

La Administración de Valores Summa, S. A., es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Agentes de Bolsa miembros de Bolsa de Valores Nacional, S. A., incluidas en la Nota 3 a los estados financieros, así como el control interno que la Administración considere necesario para permitir que la preparación de estos estados financieros, y que los mismos estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de Valores Summa, S. A. de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando este principio contable, excepto si la Administración tiene intención de liquidar o de concluir sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Gobierno Corporativo de Valores Summa, S. A. a través de su Administración es responsable de la supervisión del proceso de preparación de la información financiera.

Empresa en funcionamiento

La Administración de Valores Summa, S. A., no ha identificado una incertidumbre importante que pueda dar lugar a una duda significativa, sobre la capacidad de Valores Summa, S. A., de continuar como empresa en funcionamiento, por consiguiente no se revela ninguna incertidumbre en notas a los estados financieros.

Con base en nuestra auditoría de los estados financieros de Valores Summa, S. A., tampoco hemos identificado ninguna incertidumbre material.

Responsabilidad del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto, están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y para emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error importante cuando existe.

Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, de forma individual o en su conjunto, pueda preverse razonablemente que van a influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros. En el Anexo A, el cual es parte integral de este dictamen, estamos incluyendo una descripción detallada de nuestras responsabilidades como Auditores Independientes.

DOCUMENTO EN ARCHIVO ELECTRÓNICO DEBIDAMENTE
FIRMADO

ANEXO A**AL INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debidos a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b) Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Valores Summa, S. A.
- c) Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- d) Evaluamos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección de Valores Summa, S. A., del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Valores Summa, S. A. para continuar como empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con los responsables del Gobierno Corporativo de Valores Summa, S. A., en relación con otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría (si los hubiere), así como cualquier deficiencia significativa de control interno que hubiéremos identificado en el transcurso de la auditoría.

- g) También proporcionamos a los responsables del Gobierno Corporativo de Valores Summa, S. A., una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

VALORES SUMMA, S. A.

ESTADOS DE RESULTADOS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
PRODUCTOS FINANCIEROS		
Intereses	Q 3,644,852	Q 3,187,197
Negociación de títulos valores	168,200	36
Diferencias de precio en operaciones de reporto	1,551	87,988
	<u>3,814,603</u>	<u>3,275,221</u>
GASTOS FINANCIEROS		
Diferencias de precio en operaciones de reporto	(1,223,016)	(1,374,496)
Negociación de títulos valores	(245,961)	(264,436)
Intereses	(34,728)	(61,407)
Comisiones	(10,650)	-
	<u>(1,514,355)</u>	<u>(1,700,339)</u>
Margen de inversión	<u>2,300,248</u>	<u>1,574,882</u>
PRODUCTOS POR SERVICIOS (Nota 15)	401,142	571,290
GASTOS POR SERVICIOS	<u>(203,562)</u>	<u>(242,164)</u>
Margen por servicios	<u>197,580</u>	<u>329,126</u>
OTROS PRODUCTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN		
PRODUCTOS		
Variación y ganancias cambiarias en moneda extranjera	15,630	-
Productos por inversiones en acciones	38,286	36,844
GASTOS		
Perdida en valor de mercado de títulos-valores	(167,364)	-
Variación y ganancias cambiarias en moneda extranjera	(2,749)	(3,127)
	<u>(116,197)</u>	<u>33,717</u>
Margen operacional bruto	<u>2,381,631</u>	<u>1,937,725</u>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Nota 16)	(1,163,030)	(1,257,667)
Margen operacional -Neto	<u>1,218,601</u>	<u>680,058</u>
GASTOS EXTRAORDINARIOS -Neto	(998)	-
Utilidad antes Impuesto Sobre la Renta	<u>1,217,604</u>	<u>680,058</u>
IMPUESTO SOBRE LA RENTA (Nota 17)	-	-
Utilidad neta del año	<u>Q 1,217,604</u>	<u>Q 680,058</u>

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados.

VALORES SUMMA, S. A.

ESTADOS DE MOVIMIENTOS DEL CAPITAL CONTABLE
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
CAPITAL PAGADO		
Saldo al inicio y final del año	Q 810,000	Q 810,000
RESERVA LEGAL (Nota 13)		
Saldo al inicio del año	87,309	51,486
Menos -		
Reserva del año	34,002	35,823
Saldo al final del año	121,311	87,309
APORTES A FUTURAS		
CAPITALIZACIONES (Nota 14)		
Saldo al inicio y final del año	5,637	5,637
UTILIDADES ACUMULADAS		
Saldo al inicio del año	-	8,163
Más (menos)		
Traslado de la utilidad del año anterior	680,058	716,441
Pago de dividendos	(646,056)	(688,781)
Traslado a reserva legal	(34,002)	(35,823)
Saldo al final del año	-	-
UTILIDAD NETA DEL AÑO -		
Saldo al inicio del año	680,058	716,441
Más (menos) -		
Traslado a pérdidas acumuladas	(680,058)	(716,441)
Utilidad neta del año	1,217,604	680,058
Saldo al final del año	1,217,604	680,058
Total de capital contable	Q 2,154,552	Q 1,583,004

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados.

VALORES SUMMA, S. A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Cobro de intereses	Q 3,645	Q 2,187
Cobro por servicios	401,143	508,465
Pago por servicios	(203,562)	(242,165)
Pago por gastos de administración	(973,634)	(1,018,498)
Pago por intereses	(39,305)	(56,830)
Pago por comisiones	(10,650)	-
Ganancia o pérdida cambiaria (Neto)	(1,776)	(177)
Ingreso por desinversiones (no consideradas como equivalentes de efectivo)	1,007,323,991	817,161,547
Egreso por inversiones (no consideradas como equivalentes de efectivo)	-	-
	(1,001,139,499)	(815,133,249)
Ingresos por créditos obtenidos	2,516,220	2,191,000
Amortización de créditos obtenidos	(2,900,871)	(2,191,000)
Otros ingresos y egresos (Neto)	(4,153,042)	(37,969)
<i>Efectivo neto obtenido de las actividades de operación</i>	822,660	1,183,311
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de sistemas informáticos	(443,743)	(205,724)
Otros ingresos y egresos (Neto)	(2,478)	-
Dividendos recibidos	36,372	35,002
<i>Efectivo neto (aplicado a) obtenido de las actividades de inversión</i>	(409,849)	(170,722)
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Dividendos pagados	(646,056)	(688,781)
<i>Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión</i>	(646,056)	(688,781)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO	(233,245)	323,808
DISPONIBILIDADES, al inicio del año	531,397	207,589
DISPONIBILIDADES, al final del año (Nota 4)	Q 298,152	Q 531,397

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados.

VALORES SUMMA, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y las correspondientes al 31 de diciembre de 2019

1. Breve historia de la Compañía

Mediante escritura pública No. 140 de fecha 7 de octubre de 2015, se modifica el pacto social de la entidad Unión Bursátil, S. A. por lo que la sociedad gira a partir de dicha fecha bajo la denominación social de Valores Summa, Sociedad Anónima, que podrá abreviarse Valores Summa, S. A., y utilizará el nombre comercial de Valores Summa. Salvo la presente modificación, las demás cláusulas, pactos, términos, condiciones y estipulaciones contenidas en escritura pública No. 126 autorizada en esta ciudad el 15 de diciembre de 2009 conserva todo su valor, vigencia y fuerza legal ratificándolas en todas sus partes, hasta la disolución y liquidación de la misma.

El objeto de Valores Summa, S. A. es actuar como agente, casa de bolsa, agente de valores, corredor de bolsa en operaciones bursátiles y extrabursátiles de acuerdo con la ley y con las facultades que la misma le otorga y concede, actuando por cuenta propia y ajena, como intermediario en operaciones de valores, mercancías, y/o contratos que se le encomienden. Puede prestar servicios de custodia, resguardo de depósito de valores, administrar cartera de valores y otras operaciones conexas.

La compañía se encuentra inscrita como agente de bolsa en la Bolsa de Valores Nacional, S. A. conforme a las disposiciones contenidas en la Ley de Mercado de Valores y Mercancías.

2. Unidad monetaria

La Compañía mantiene sus registros contables en quetzales (Q), moneda oficial de la República de Guatemala, la cual al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se cotizaba en el mercado bancario con respecto al Dólar de los Estados Unidos de América a Q 7.79 y Q 7.70 por US\$ 1.00 respectivamente.

3. Declaración de cumplimiento de bases de presentación y principales políticas contables

(a) Bases de presentación

Las políticas contables que sigue la Compañía están de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Agentes de Bolsa miembros de Bolsa de Valores Nacional, S. A.

(b) *Principales políticas contables*

i. *Disponibilidades*

Los fondos manejados por la Compañía ya sean propios o recibidos en administración, son depositados en cuentas bancarias en moneda nacional y moneda extranjera. A la fecha de los estados financieros no existían restricciones de uso sobre los saldos de disponibilidades.

ii. *Cuentas por cobrar*

Las cuentas por cobrar de la Compañía, están integradas principalmente por anticipos sobre sueldos, crédito fiscal, comisiones por cobrar y otras cuentas por cobrar.

iii. *Inversiones*

El portafolio de inversiones comprende títulos valores para la venta y a su vencimiento.

- *Títulos valores para la venta*

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición, sin las comisiones y otros recargos similares incurridos en la compra. Las compras y ventas se registran contablemente en la fecha de la transacción.

El valor contable de estas inversiones se actualiza mensualmente con base en su valor de cotización en la Bolsa de Valores Nacional, S. A. Cuando hay valor de cotización en bolsa, éste se determina con base en la normativa contable relacionada con la valuación de inversiones en valores, excepto, cuando se trata de títulos-valores emitidos por el Banco de Guatemala o el Ministerio de Finanzas Públicas, la valoración se hace al costo de adquisición.

Las diferencias resultantes de la actualización de los valores antes mencionados se contabilizan en el capital contable y se registran en los resultados del año hasta cuando los valores se venden y se realiza la ganancia o pérdida.

iv. *Productos financieros por cobrar*

En esta cuenta se registran los productos en concepto de intereses devengados, pendientes de cobro sobre las inversiones, por parte de la Compañía.

v. *Inversiones permanentes*

Las inversiones se encuentran registradas al costo de adquisición.

vi. *Programas informáticos*

Los programas informáticos corresponden al software de factoring FIBBO, desarrolladores de la página web, imagen, aplicación, entre otros, que se encuentran en proceso de implementación.

vii. *Cargos diferidos*

Los cargos diferidos corresponden principalmente a servicios pagados anticipadamente como impuestos, arbitrios y contribuciones, registro de marcas y patentes del software FIBBO, entre otros.

viii. *Créditos obtenidos*

En esta cuenta la Compañía registra los financiamientos obtenidos de otras entidades financieras del país.

ix. *Cuentas por pagar*

Las cuentas por pagar son utilizadas para registrar el valor de las obligaciones inmediatas que tiene la Compañía, entre las cuales se encuentran las obligaciones a corto plazo, impuestos y comisiones de operaciones bursátiles, entre otros.

x. *Provisión para indemnizaciones*

De conformidad con el Código de Trabajo de la República de Guatemala, la Compañía tiene la obligación de pagar indemnización a los empleados que se retiran bajo ciertas circunstancias, sobre la base de un mes de sueldo más la parte proporcional de aguinaldo y bono 14 por cada año de trabajo.

La política de la Compañía es pagar indemnizaciones de acuerdo a lo estipulado por la Ley. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la obligación máxima por este concepto asciende a Q 505,315 y Q 483,197 respectivamente y la provisión registrada cubre el 100% a dichas fechas. El monto registrado corresponde a una provisión mensual equivalente a una doceava parte del salario devengado con cargo a resultados del año, como lo establece el Manual de Instrucciones Contables para Agentes de Bolsa miembros de Bolsa de Valores Nacional, S. A.

xi. Otras provisiones

Se reconoce una provisión en el balance general cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de hechos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante su monto puede diferir en el momento de ser pagado.

xii. Capital contable

El capital contable de la Compañía está conformado por el capital pagado, reserva legal, aportes a futuras capitalizaciones, utilidades y/o pérdidas acumuladas, y utilidad neta del año.

xiii. Requerimientos de capital

Según el artículo 53 del Reglamento Interno de Bolsa de Valores Nacional, S. A., los agentes de bolsa deben mantener un capital mínimo requerido que se conforma por la sumatoria del componente fijo y el componente mínimo de riesgo. La posición patrimonial resultará de restar al Capital Contable, el Capital Mínimo Requerido.

xiv. Reconocimiento de ingresos y gastos

La Compañía reconoce sus ingresos y gastos por el método de lo devengado.

xv. Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan al valor equivalente en quetzales utilizando la tasa de cambio que proceda conforme a las disposiciones de las autoridades monetarias **(Nota 2)**.

xvi. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la operación.

El diferencial cambiario, si hubiese alguno, que resulte entre el momento en que se registra la operación y la fecha de su cancelación o la fecha del cierre contable se registra como ingreso o gasto por operaciones en moneda extranjera **(Nota 2)**.

xvii. Impuesto Sobre la Renta

El Impuesto Sobre la Renta es el impuesto a pagar sobre la renta gravable del año. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía determina y paga el Impuesto Sobre la Renta de acuerdo con el Decreto 10-2012 Ley de Actualización Tributaria, sobre las actividades lucrativas pagando una tasa gravable del 25% y realizando pagos trimestrales con base a cierres parciales.

La administración de la compañía realiza pagos trimestrales de Impuesto Sobre la Renta, realizando cierres contables parciales de sus actividades al vencimiento de cada trimestre, para determinar la renta imponible, los cuales se realizan por trimestre vencido y se liquida en forma definitiva anualmente.

(c) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra. Los instrumentos financieros incluyen, entre otros, disponibilidades inversiones, cuentas por cobrar, créditos obtenidos y las cuentas por pagar.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del correspondiente instrumento.

Los instrumentos financieros (activos y pasivos) se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la administración tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Valor razonable de instrumentos financieros:

Debido a la naturaleza de corto plazo y particularidad de estos instrumentos financieros, la Administración considera que el valor en libros es similar con el valor razonable estimado. Los valores razonables que se presentan no necesariamente son un indicativo de las cantidades en que podrían realizarse los mismos en un mercado corriente. Todos los instrumentos no financieros están excluidos de esta revelación.

(d) Administración integral de riesgos

La Administración integral de riesgos es el proceso de identificar, medir, monitorear, controlar, prevenir y mitigar los riesgos de liquidez, tipo de cambio, tasa de interés y otros inherentes al negocio, así como evaluar su exposición total a los riesgos.

La Administración integral de riesgos comprende los siguientes riesgos:

i. Riesgos de liquidez y financiamiento

Consiste en el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa entre otros de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores (líneas de crédito), la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía, establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos de la Compañía que deben

mantenerse en instrumentos de alta liquidez, límites de apalancamiento y límites de duración.

ii. Riesgo de contraparte

Es el riesgo de que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra y venta de títulos valores u otros instrumentos por parte de otros participantes de los mercados de valores.

Las políticas de administración de riesgo señalan límites de contraparte, que determinan, en cada momento, el monto máximo de exposición neta a transacciones por liquidar que la Compañía puede tener con una contraparte.

iii. Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados de valores a eventos políticos y económicos.

La Compañía está expuesta a los riesgos de mercado indicados a continuación:

a. Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo de obtener pérdidas importantes por la tenencia desequilibrada de activos y pasivos en moneda extranjera.

Este riesgo es mitigado mediante un monitoreo diario de la posición de la Compañía del mercado de divisas y el mercado cambiario.

b. Riesgo de variaciones en tasas de interés

Es el riesgo de que el valor de las obligaciones financieras pueda fluctuar significativamente como resultado de cambios en las tasas de interés en el mercado.

Este riesgo es mitigado por el monitoreo de la curva de la tasa de rendimiento del país que es elaborada por la Bolsa de Valores Nacional, S. A. en operaciones de mercado primario y secundario.

iv. Riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos de la Compañía se utilicen para el encubrimiento de actividades ilícitas, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que lo produce. Esto no solo puede tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, sino que también implica riesgo reputacional.

La Compañía minimiza este riesgo, por medio de las funciones que realiza el Oficial de Cumplimiento, quien verifica la adecuada aplicación de las políticas de “Conozca a su Cliente y Conozca a su Empleado” las cuales comprenden el establecimiento de procedimientos, políticas y controles para la detección de actividades sospechosas o ilícitas, auxiliándose de un software adquirido para dicha actividad. Adicionalmente el Consejo de Administración de la Compañía aprobó mediante Acta No. 22-2021 del 20 de enero de 2021, la última versión del Manual de para la Prevención del Lavado de Dinero u Otros Activos, y el Financiamiento del Terrorismo.

v. Riesgo operacional

Es la contingencia de que la Compañía incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos.

Para mitigar el riesgo operacional la Administración de la Compañía realiza un monitoreo de todos los procesos críticos que puedan afectar las operaciones del negocio.

vi. Riesgo tecnológico

Es el riesgo de que la interrupción, alteración o falla de la infraestructura tecnológica, sistemas de información, bases de datos y procesos de tecnología de información provoquen pérdidas a la Compañía.

Para mitigar este riesgo, la Compañía tiene implementado un departamento de seguridad informática para la Administración del Riesgo Tecnológico, que tiene por objeto establecer los lineamientos para identificar, medir, monitorear, controlar, prevenir y mitigar el riesgo tecnológico.

vii. Riesgo país

Es la contingencia de que la Compañía incurra en pérdidas asociadas con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones, incluye los riesgos soberano, político y de transferencia.

Para mitigar el riesgo la Administración de la Compañía, realiza monitoreo y seguimiento a los informes económicos, sociales y políticos del país.

4. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las disponibilidades se integraban como sigue:

		2020		2019
<i>Moneda nacional–</i>				
Banco Internacional, S. A	Q	224,729	Q	275,211
Banco G&T Continental, S. A		12,192		223,672
Banco Industrial, S. A.		3,132		830
		<u>240,053</u>		<u>499,713</u>
Caja		-		5,916
		<u>240,053</u>		<u>505,629</u>
<i>Moneda extranjera–</i>				
Banco G&T Continental, S. A.		44,660		11,381
Banco Internacional, S.A.		10,990		6,505
Banco Industrial, S. A.		2,449		7,705
	<u>a/</u>	<u>58,099</u>		<u>25,591</u>
Caja		-		177
		<u>58,099</u>		<u>25,768</u>
	Q	<u>298,152</u>	Q	<u>531,397</u>

a/ Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los saldos de bancos en moneda extranjera representan US\$ 7,454 y US\$ 3,324 respectivamente, convertidos al tipo de cambio de la fecha de cierre. **(Ver nota 2)**

5. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las cuentas por cobrar se integraban como sigue:

		2020		2019
Anticipos sobre sueldos	<u>a/</u> Q	402,500	Q	100
Cuentas por liquidar	<u>b/</u>	318,541		274,914
Impuesto al Valor Agregado –IVA		92,043		51,435
Comisiones por cobrar	<u>c/</u>	34,320		1,072
IVA retenido		1,012		1,012
	Q	<u>848,416</u>	Q	<u>328,533</u>

- a/** El aumento se debe a que en el año 2020, se le otorgaron anticipos a tres colaboradores de la Compañía.
- b/** Corresponden anticipos otorgados para el proyecto FIBBO (Imagen, asesoría y plataforma para servicio de factoraje), los cuales serán capitalizados al finalizar dicha plataforma, se espera implementar el proyecto en el 2021.
- c/** El Aumento corresponde a comisiones por intermediación bursátil, pendientes de cobro de los meses de noviembre y diciembre 2020.

6. Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las inversiones en valores se integraban como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<i>Títulos Valores</i>		
<i><u>Moneda nacional</u></i>		
Títulos valores a nombre de Financiera Summa, S.A. con vencimiento marzo, septiembre y noviembre 2021, devengando un tasa de interés entre el 6.50% y 6.75%.	Q 1,575,000	Q -
Certificados de Bonos Representativos del Tesoro de la República de Guatemala con vencimiento en febrero de 2023 y julio de 2020, devengando una tasa de interés del 6.25% y 8.5% respectivamente. Los bonos se encuentran reportados Q 50,020,000 y Q 40,020,000, respectivamente. a/	<u>100,000</u>	<u>100,000</u>
	1,675,000	100,000
<i>Más-</i>		
Prima sobre bonos a/	4,723,059	2,548,675
Intereses pagados en compra de valores	-	<u>232,049</u>
<i>Van...</i>	<u>Q 6,398,059</u>	<u>Q 2,880,724</u>

	2020	2019
<i>Vienen...</i>	Q 6,398,059	Q 2,880,724
<u>Moneda extranjera</u>		
Acuerdo de inversión por medio de Contrato de participación en Proyecto Inmobiliario "MIRA", con vencimiento el 31 de diciembre de 2021, por US\$ 50,000.	389,691	384,942
Inversión en Promerica Financial Corporation, con vencimiento el 14 de mayo de 2024, tasa de interés del 9.70%, por US\$ 100,000.	779,381	-
<i>Menos-</i>		
Descuento sobre inversión de Promerica Financial Corporation por US\$ 2,844.	(22,166)	-
	<u>1,146,906</u>	<u>384,942</u>
	<u>Q 7,544,965</u>	<u>Q 3,265,666</u>

a/ Esta prima corresponden a certificados de bono representativos del Tesoro de la República de Guatemala, los cuales se encuentran reportados en su totalidad, como se muestra a continuación:

	2020	2019
5 y 4 Operaciones de reporto para 2020 y 2019 respectivamente, garantizadas con certificados de Bonos Representativos del Tesoro de la República de Guatemala, con vencimiento en enero de 2021 y 2020 respectivamente, devengando una tasa de interés del 3.25% y 3.5%, respectivamente.	Q 50,020,000	Q 40,020,000
<i>Menos-</i>		
Montos reportados	(50,020,000)	(40,020,000)
	<u>Q -</u>	<u>Q -</u>

7. Productos financieros por cobrar

Los productos financieros por cobrar corresponden a los intereses generados de los certificados de Bonos del Tesoro. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo era por Q 882,771 y Q 551,525 respectivamente.

8. Inversiones permanentes

Las inversiones de la Compañía, corresponden a una acción emitida por la Bolsa de Valores Nacional, S. A., y al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo era por Q 315,638 para ambos años.

9. Programas informáticos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de Q 1,034,467 y Q 590,724 corresponde al software de factoring FIBBO, desarrollo de la página web, imagen, aplicación, entre otros.

10. Cargos diferidos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los cargos diferidos se integraban de la siguiente manera:

		2020		2019
Impuestos por liquidar	<u>a/</u>	Q 109,122	Q	72,347
Activos intangibles Neto-	<u>b/</u>	12,121		9,643
		<u>Q 121,243</u>	Q	<u>81,990</u>

a/ Estos saldos corresponden al Impuesto de Solidaridad –ISO pagado durante años anteriores el cual está pendiente de acreditarse.

b/ Corresponde al registro de marcas y patentes del software FIBBO.

11. Créditos obtenidos

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía cuenta con una línea de crédito revolvente vigente por valor de Q 1,350,000 con vencimiento el 10 de junio de 2023, sin embargo a esa fecha la línea de crédito no ha sido utilizada.

Al 31 de diciembre de 2019, el crédito obtenido corresponde a una línea de crédito revolvente con Financiera Summa, S. A. (compañía relacionada), con garantía fiduciaria por un monto total de Q 384,942, equivalente a US\$ 50,000 a un plazo de 3 años, una tasa de interés del 14% anual y con vencimiento el 23 de julio del año 2020.

12. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las cuentas por pagar se integraban como sigue:

		<u>2020</u>		<u>2019</u>	
Diferencia en negociación de operaciones de reporte	a/	Q	7,310,000	Q	2,480,000
Ingresos por aplicar	b/		845,314		385,000
Comisión de operaciones bursátil	c/		91,786		209,720
Proveedores			22,140		17,076
Cuentas por pagar a empleados			5,106		6,145
Cuotas laborales -IGSS por pagar			1,947		2,393
Impuesto Sobre la Renta retenido			1,727		7,327
		Q	8,278,020	Q	3,107,661

a/ Corresponde al registro de sobre garantía por operaciones de reporte las cuales fueron liquidadas en los primeros 15 días del mes de enero 2021 y 2020, respectivamente.

b/ Corresponde a Fondos de Accionistas, que provienen de distribución de dividendos.

c/ Corresponde a la provisión de las comisiones por las operaciones de reporte.

13. Reserva legal

Conforme al Código de Comercio de la República de Guatemala, todas las sociedades mercantiles deben separar anualmente como mínimo el 5% de sus utilidades netas para formar la reserva legal, la cual no puede ser distribuida, sino hasta la liquidación de las mismas. Sin embargo, esta reserva puede capitalizarse cuando sea igual o mayor que el 15% del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el 5% mencionado. La Compañía tiene la práctica de registrar en libros la reserva legal sobre la utilidad de cada ejercicio, en el período contable siguiente. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la reserva legal asciende a Q 121,311 y Q 87,309 respectivamente.

14. Aportes a futuras capitalizaciones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía tenía registrado un monto Q 5,637 para ambos años, respectivamente, en concepto de aportes a futuras capitalizaciones, el cual corresponde al pago en especie de una acción emitida por la Bolsa de Valores Nacional, S. A. en el año 2011.

15. Productos por servicios

Los productos por servicios corresponden en su mayoría a comisiones por operaciones de intermediación bursátil. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 dichos productos fueron por un monto de Q 401,142 y Q 571,290, respectivamente.

16. Gastos de administración

Los gastos incurridos por la Compañía durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, fueron por los siguientes conceptos:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Sueldos ordinarios	Q 536,231	Q 641,523
Prestaciones laborales	199,841	278,311
Honorarios profesionales	169,669	80,543
Arrendamientos	144,643	144,643
Cuotas patronales IGSS, IRTRA E INTECAP	67,047	76,420
Impuestos, arbitrios y contribuciones	22,330	22,037
Mercadeo y publicidad	4,797	3,822
Gastos varios	18,472	10,368
	<u>Q 1,163,030</u>	<u>Q 1,257,667</u>

17. Impuesto Sobre la Renta

El Impuesto Sobre la Renta correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, fue calculado y pagado por la Administración de la manera siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Utilidad antes de Impuesto Sobre la Renta	Q 1,217,604	Q 680,058
Menos – Rentas exentas		
Rentas de capital (retenciones efectuadas)	(97,055)	(134,541)
Intereses sobre títulos valores para la venta	(4,147,746)	(3,153,426)
	<u>(3,027,197)</u>	<u>(2,607,909)</u>
Más -		
Gastos de rentas exentas	1,492,612	1,638,932
Gastos no deducibles (Pérdida fiscal)	15,472	7,399
	<u>(1,519,113)</u>	<u>(961,578)</u>
Tasa del impuesto aplicable	25%	25%
Impuesto Sobre la Renta determinado	<u>Q -</u>	<u>Q -</u>

Las autoridades fiscales (Superintendencia de Administración Tributaria –SAT) no han revisado las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta de los años 2015 al 2019.

La facultad del Estado para ejercer el derecho de revisión de las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta presentadas prescribe en cuatro años contados a partir de la fecha de presentación de la última declaración.

18. Cuentas de orden y de registro

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, es el siguiente:

		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Administración de valores	<u>a/</u>	Q 40,537,134	Q 68,423,467
Operaciones de reporto	<u>b/</u>	55,297,501	24,955,706
Documentos y valores en custodia	<u>c/</u>	1,651,938	1,740,988
		<u>Q 97,486,573</u>	<u>Q 95,120,161</u>

a/ En esta cuenta se registran títulos valores (Certibonos y Eurobonos) que la Compañía administra por cuenta de terceros.

b/ En esta cuenta la Compañía registra el valor consignado en los contratos por operaciones de reporto de conformidad con lo establecido por el Manual de Instrucciones Contables para Agentes de Bolsa miembros de Bolsa de Valores Nacional.

c/ En estas cuentas se registran los títulos-valores de resguardo a terceros en custodia de Bolsa de Valores Nacional, S. A

19. Compañías relacionadas

Se consideran compañías relacionadas aquellas empresas que son controladas por los mismos accionistas, a través de la inversión común de éstos en el capital social de esas compañías.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, Valores Summa, S. A. registró las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

		<u>2020</u>	<u>2019</u>
<i>Moneda nacional-</i>			
Ingresos	Q	337,133	Q 529,598
Egresos		343,929	375,913

20. Compromisos y contingencias

El asesor legal de la Compañía, informó que no tiene conocimiento de asuntos relacionados con reclamos, juicios, litigios o cobranzas, así como información sobre obligaciones contingentes de importancia relativa, por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

21. Medidas pandemia COVID-19

Considerando que la Pandemia COVID-19 expone a riesgos mayores a la Valores Summa, S. A., y puede generar un impacto importante en su rentabilidad, solvencia y liquidez. La Administración de la Compañía, continúa tomando decisiones para minorar el efecto del COVID-19 sobre la situación financiera, y realizando las acciones correspondientes, así mismo ha considerado evaluar como mínimo los siguientes aspectos:

- Riesgo de negocio por cese de operaciones o cierre de empresas afiliadas.
- Disminución de ingresos.
- Deterioro de activos importantes.
- Impacto de cláusulas contractuales relacionadas con arrendamientos, entidades financieras y/o terceros.
- Cierre de instalaciones.
- Riesgos de tipo de cambio.
- Riesgo operacional
- Riesgo tecnológico
- Valoración de otras contingencias.